

Buenos Aires, 28 de octubre de 1976.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-ley Nº 1285/58 (Ley Nº 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), nómbrase AUXILIAR en la Oficina de Mandamientos y Notificaciones para la Justicia Nacional de la Capital Federal, en reemplazo de la señorita Hilda Tállice que renunció, a la señorita MARIA DE LAS MERCEDES CELINA ETCHEVERRY (L.C. Nº 3.209.865 - clase 1933).-

La presente designación se efectúa con carácter provisorio, hasta tanto la interesada obtenga el certificado de salud que prescribe el art. 5º de la Acordada citada, para lo cual se otorga un plazo de noventa (90) días a partir de la presente.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

HORACIO R. BERENIS

FEDERICO VIDELA ESCALADA

ROBERTO J. GRANDI

ABELARDO F. ROSSI

ES COPIA

JORGE ARTURO PERÓ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION